



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Toledo, Veintiuno (21) de Enero de Dos mil veintiuno (2021)

RADICADO: No. 54 820 40 89 001 2019-00110-00
PROCESO: SUCESION INTESTADA
CAUSANTE: ALVARO MORA GUERRERO
DEMANDANTES: JULIO MARIO MORA CAMPEROS / NANCY LEONOR CAMPEROS GONZALEZ

Habiendose tenido por notificados a los heredros conocidos y el conyuge del causante dentro del presente sucesorio y emplazados los demás que se crean con derecho a intervenir, conforme a lo preceptuado en el Art. 501 del C.G.P., se señala como fecha y hora para la diligencia virtual de inventarios y avalúos, el día Jueves once (11) de febrero de dos mil veintiuno (2021) a partir de las Diez de la mañana (10:00 a.m.).

NOTIFIQUESE y CUMPLASE

Odjm

Firmado Por:

OSCAR IVAN AMARILES BOTERO
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 002 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE TOLEDO-N. DE SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **92040566ca00e3ffc84223eedf9974cbbe76dacdc93d42a5a41d6a893a359fb8**
Documento generado en 21/01/2021 02:44:40 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>